



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
 ESTADO DE ZACATECAS
 2016-2018

Oficio No. DAP/0110

Asunto.- Se remite Acuerdo.

C. LIC. JEHU EDUI SALAS DAVILA
COORDINADOR GENERAL JURIDICO
DE GOBIERNO DEL ESTADO
PRESENTE.



Adjunto tengo el honor de remitir a Usted, para su Publicación por una sola vez en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, un ejemplar del **ACUERDO # 10**, aprobado por la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, en Sesión Ordinaria de esta misma fecha, mediante el cual se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 se contemple la perspectiva de género, que sea de manera transversal y progresiva y así se transfieran los recursos al Estado con la finalidad de atender las necesidades sociales más urgentes.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 11 DE OCTUBRE DEL 2016.
LA H. LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADO PRESIDENTE



LXII LEGISLATURA
 DEL ESTADO

JOSE LUIS MEDINA LIZALDE